

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 - FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 1 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CUATRO JORNADAS DE TURISMO ACTIVO ACUÁTICO EN LAS PLAYAS DE LA EUROACE DE PELOCHE, PUERTO PEÑA, OLIVENZA Y CHELES (0476_Proyecto Globaltur – Euroace)	
Tipo de Contrato	SERVICIO
Centro Gestor:	16 Transformación Digital y Turismo
Persona responsable del Contrato:	Valmorisco López, María Soledad

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 14.990 €
IMPORTE DEL IVA: 3.147,90 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 18.137,90 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D91BD4599282A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 2 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratacion@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D991BD4599292A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 3 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. FINALIDAD DEL CONTRATO

El proyecto “Estrategia Global de Desarrollo Turístico en la Euroace “Globaltur_Euroace” cofinanciado con fondos FEDER con cargo al Programa de Cooperación Interreg V A España – Portugal (POCTEP), tiene como objetivo el desarrollo económico a través de los recursos turísticos y la cooperación transfronteriza en la Euroace, ejecutando un proyecto global de desarrollo a través del turismo, con el fin de poner en valor el patrimonio histórico y cultural y los recursos en alza del agua y el cielo estrellado. Esto permitirá dinamizar y desarrollar económicamente las zonas rurales de una forma sostenible y aprovechar los recursos endógenos compartidos. Dentro de la actividad 2: “Estrategia de Desarrollo de los Entornos Acuáticos”, la Diputación de Badajoz cuenta con presupuesto para la organización de actividades de verano por lo que se propone la realización de cuatro jornadas de turismo activo acuático en las playas de la Euroace de Pelоче, Puerto Peña, Olivenza y Cheles con cargo al proyecto Globaltur Euroace.

Esta actividad se centra en el recurso turístico de los entornos acuáticos y el gran potencial que tiene en el territorio Euroace. Los kilómetros de costa dulce con infinidad de zonas de baño en agua dulce de ríos y embalses tienen una importancia vital para nuestro territorio convirtiéndolo en hecho diferenciador. A través de la valorización de estos espacios, se puede aprovechar el recurso del agua como motor de desarrollo.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Con estas jornadas de dinamización de turismo activo en entornos acuáticos orientada a todos los públicos, se pretende resaltar las oportunidades de desarrollo y diversificación económica que pueden aportar a las zonas rurales disponer de actividades ligadas al agua como factor atrayente del turismo.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 4 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D991BD4599282A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

Se persiguen por tanto los siguientes objetivos:

- Fomentar y promocionar las actividades turísticas deportivas en el medio acuático.
- Sensibilizar sobre la importancia de los recursos asociados a los entornos acuáticos.
- Ofrecer alternativas de ocio saludable para todos los segmentos de población.

El objeto de esta contratación es la asistencia técnica para el diseño, organización y desarrollo de cuatro jornadas de turismo activo acuático en las playas de la Euroace de Peloche, Puerto Peña, Olivenza y Cheles (0476_Proyecto Globaltur – Euroace)

La fecha prevista de realización se acordará una vez adjudicada la contratación. Tendrán lugar en dos fines de semana del verano de 2020:

- Primer fin de semana: Sábado en la playa de Peloche y domingo en la Playa de Puerto Peña.
- Segundo fin de semana: Sábado en el embarcadero de Villarreal (Olivenza) y domingo en la playa de Cheles.

La jornada se compone de un descenso en kayak y un programa de actividades de deportes acuáticos y valorización de entornos acuáticos.

Las inscripciones deberán realizarse on line, para lo que la empresa adjudicataria creará una ficha para la gestión de datos que será validada por el Área de Transformación Digital y Turismo. Será necesario para la participación en cada actividad la inscripción previa, siendo por cuenta del adjudicatario la gestión de las mismas.

La selección de participantes se realizará por riguroso orden de recepción de solicitudes completas. En caso de que no hubiese plaza disponible, la empresa adjudicataria deberá tener constancia de que el solicitante sea informado al respecto. Dicha información será recogida en la memoria final del trabajo realizado.

Finalizada cada una de las actividades, se realizará un cuestionario de evaluación escrito a los participantes, donde puedan reflejar su valoración acerca del servicio prestado y el interés de las actividades realizadas, el análisis de esta información será reflejado en un informe que se incluirá en la memoria final del evento. En dicho informe se recogerán datos estadísticos anónimos sobre los

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 5 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D991BD4599293A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

participantes, que incluirán localidad de procedencia, género y edad, y si repiten la actividad como mínimo.

En caso de que no se pueda llevar a cabo alguna de las actividades programadas, por inclemencias meteorológicas o causas de fuerza mayor, no atribuibles a la empresa, se intentará sustituir por otra actividad de coste equiparado o, en última instancia, se cancelará descontando el importe correspondiente del precio total de licitación. Las empresas licitadoras deberán desglosar en su oferta económica el precio individualizado de cada una de las actividades a desarrollar.

La empresa adjudicataria contratará cuantos permisos y seguros de responsabilidad sean necesarios para el correcto desarrollo de cada actividad.

DESCENSO EN KAYAK

El recorrido los descensos de García de Sola (Peloche y Puerto Peña) y de Alqueva (Olivenza y Cheles) será de entre 8 y 11 kilómetros aproximadamente.

En todos los casos se determinarán los puntos de recepción de los participantes y el lugar de salida del descenso, al que se trasladarán a través del transporte que facilite la empresa adjudicataria. En los puntos de encuentro deberá instalarse una lona promocional del evento que haga las veces de fotocol. Tras la acreditación correspondiente, se desarrollará una charla explicativa de la actividad.

El número de participantes en cada descenso será de 60 distribuidos en kayaks biplazas ocupadas por parejas previamente inscritas. Los participantes serán informados con anterioridad a la salida de las normas cuando la empresa adjudicataria contacte con ellos para comunicarles que han sido aceptados para participar en el descenso.

En caso de haber más solicitudes que plazas se hará una lista de espera para rellenar las bajas que se pudieran producir.

La organización y ejecución del Descenso incluirá:

- Material para 60 participantes cada una de las cuatro jornadas (piraguas en perfectas condiciones de uso con respaldos, remos y chalecos salvavidas).
- Transporte para 60 personas.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 6 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D901BD4592929A71BD4E578E45F43CB29D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

- Al menos 3 embarcaciones de apoyo, tipo zodiac. Una de ellas deberá ir siempre detrás de la última piragua.
- Avituallamiento en dos puntos y durante el recorrido con el siguiente contenido:
 - El primer avituallamiento consistirá en café / cacao o zumo, agua embotellada y repostería variada envasada individualmente.
 - El segundo avituallamiento incluirá 2 piezas de fruta (una de ellas plátano), bolsita de frutos secos, agua embotellada y una bebida isotónica. Se entregarán a los participantes en bolsas de forma individual.
 - Se asegurará la provisión de los alimentos descritos para la totalidad de los participantes
- Tanto al inicio de la actividad como en al menos una de las paradas se realizarán explicaciones de expertos en historia y patrimonio, naturaleza y ornitología.
- Se facilitará documentación plastificada con indicación del recorrido y de los recursos culturales y naturales a observar durante el recorrido.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro específico de accidentes.
- Tramitación de permisos y pago de tasas de navegación de CHG.
- Monitores especializados y personal de apoyo, al menos 1 por cada 10 participantes
- Botiquín.
- Organización y gestión de un Plan de Seguridad adecuado a las características del evento (asistencia sanitaria incluida).

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DEPORTES ACUÁTICOS Y VALORIZACIÓN DE ENTORNOS ACUÁTICOS

La empresa organizadora será la encargada de la gestión de las inscripciones de los participantes.

El desarrollo de dichas actividades tendrá lugar desde las 12 hasta las 20 h.



La empresa aportará todo el material necesario para la correcta ejecución y seguridad en la práctica de las actividades, así como la garantía en todo momento de las necesarias medidas de higiene y desinfección de los elementos que utilicen los participantes

Se pondrá especial hincapié en controlar los aforos de participantes en cada actividad pudiendo hacerse in situ o mediante inscripción previa según lo requieran la actividades para la mejor organización de las mismas.

El licitador presentará un programa de propuestas variadas y entretenidas de actividades de deportes acuáticos dirigidas a todas las edades con sus correspondientes horarios, tiempo de duración, etc. dentro de las cuales se incluye la obligatoriedad de las siguientes:

- Paseos por el embalses de García Sola en el caso de Peloche y Puerto Peña y el embalse de Alqueva en el caso de Olivenza y Cheles.

Los monitores introducirán a los participantes en el mundo de la navegación interior a través de embarcaciones. Se persigue con esta actividad dar la oportunidad de conocer los embalses, descubriendo lugares, historias, paisajes y entornos que de otro modo no son observables.

Se realizarán un mínimo de 10 salidas cuyos itinerarios tendrán una duración aproximada de 20 minutos.

- Experiencias acuáticas sobre una banana sliz: 2 personas por trayecto.

Se trata de entretener a los participantes con la experiencia de ir montado en una banana hinchable remolcada por una barca tipo zodiac mientras se recorre el embalse con una duración mínima de 10 minutos por trayecto.

- Actividades de iniciación al piragüismo y al paddle surf:

Curso básico de iniciación al piragüismo en aguas interiores y al paddle sur o surf de remo. Se pretende con ello proporcionar un conocimiento básico sobre el material a emplear en la practica deportiva así como aprender los conceptos básicos de manejo del kayak que permita adquirir las destrezas básicas realizar una travesía en canoa de forma autónoma. En cuanto al paddle surf, se explicarán las nociones básicas para su practica, junto con las principales maniobras que permitan al participante disfrutar de la experiencia.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 8 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D901BD4599283A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar>

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

CARTELERÍA

- Diseño de la imagen del evento y maquetación de cartel y díptico en español y portugués para promoción. La empresa presentará dos bocetos para que la Oficina de Promoción Turística del Área de Transformación Digital y Turismo elija el definitivo. Deberán incluir los logos de Interreg - Globaltur y Diputación de Badajoz que serán facilitados a la empresa adjudicataria.
- Elaboración de lona publicitaria del evento con soporte que haga las veces de fotocol que se instalará en el entorno acuático donde se realicen las actividades. Material de PVC y medidas mínimas de 3 x 2,5 m.

DIFUSIÓN EN MEDIOS

- Semanas antes del día de la celebración, la empresa adjudicataria llevará a cabo tareas de difusión a través de las principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Se informará de los hashtags a la adjudicación del contrato.

Finalizados los trabajos objeto de la presente contratación, y siendo necesario para proceder al pago de la factura, se entregará una memoria, que contendrá:

- Memoria de la actividad, con descripción y desarrollo de la misma (nº de participantes, nivel de satisfacción general, incidencias,...), esta memoria incluirá la valoración de los participantes a dicha actividad, por lo que se les realizará un cuestionario de satisfacción al finalizar el evento.
- Reportaje video - fotográfico de la actividad.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO

Los trabajos finalizarán el día que se celebre el último descenso.
 El pago se realizará a la finalización del servicio, una vez presentada la memoria del evento y aceptada la factura.

4. CONTENIDOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Las empresas que opten a la ejecución de este contrato, deberán presentar una **propuesta técnica**, que

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 9 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D991BD4599283A71BD4E578E45F43CB20D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNION EUROPEIA

se presentará de forma ordenada, con índice y paginado y que deberá contemplar al menos los siguientes puntos:

- **Introducción y fundamentación:** La introducción reflejará la experiencia y referencias técnicas de la empresa licitadora sobre el objeto del contrato junto con un dossier informativo sobre la empresa licitadora, en la que se incluyan los datos de contacto, una lista de las principales empresas subcontratistas si las hubiera y detalle de su participación en este tipo de proyectos realizados en los dos últimos años así como méritos e informaciones que se desee destacar, infraestructuras de la empresa y detalle de la organización logística poseída/prevista para su ejecución.
- **Definición de los objetivos generales y específicos del programa** teniendo en cuenta lo contemplado en el presente pliego.
- **Definición del programa general del evento y de las actividades que se incluirán en cada jornada,** conforme a lo establecido en las presentes prescripciones técnicas, donde se desarrolle de manera concreta y detallada, como mínimo los siguientes aspectos:
 1. **Diseño y conceptualización del evento:** organización, coordinación, gestión, contenido y actividades del mismo. Diseño y producción del plan de acción, en el que se especificarán las propuestas de acción en función de las fases descritas, aportando las ideas creativas de producción previstas.
 2. **Propuesta de al menos 4 actividades complementarias relacionadas con el medio acuático.**
 3. **Propuesta de difusión del evento en las redes sociales y medios de comunicación.** Siempre mencionando que dicha actividad se enmarca en el Proyecto "Globaltur Euroace", enmarcado en el Programa Interreg – POCTEP 2014-2020, cofinanciado a través de los Fondos FEDER.
 4. **La Oficina de Promoción Turística facilitará los contactos de socios portugueses para que compartan la información del evento en sus redes sociales.**
 5. **Plan de captación y selección de los participantes al evento,** que incluye las actuaciones que permitan identificar, localizar y contactar con los mismos.
 - **Detalle de los recursos humanos, materiales y técnicos a emplear para el desarrollo del servicio,** concretando la asignación y utilidad de los mismos para las distintas actividades

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 10 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D901BD4592929A71BD4E578E45F43CE29D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

del contrato, teniendo en cuenta lo establecido en el presente pliego. En dicho apartado se incluirá una descripción del equipo de trabajo y de la cualificación del mismo, así como la propuesta de asignación de los miembros del equipo, según sus perfiles, en la organización del servicio propuesto. Además, se presentará una descripción detallada del equipamiento y material que podrán para el desarrollo de las acciones objeto del presente pliego.

- Las empresas licitantes podrán aportar cualquier otra documentación que estime conveniente para la definición y calificación de su oferta, según los criterios de adjudicación de este pliego. Para ello incluirá un documento adicional con esta documentación.

Las ofertas deberán presentarse en un plazo de **ocho días naturales** desde la publicación del anuncio de licitación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

El contrato se adjudicará al licitador que presente la oferta económica más ventajosa conforme a los siguientes criterios de valoración:

- Criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas matemáticas:

o Oferta económica: hasta 50 puntos.

De 0 a 50 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

b) Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula:

$$P = 50 * (1 - (PBJ - PBO) / 50)$$

P: Puntuación obtenida.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 11 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D991BD4592929A71BD4E578E45F43CE29D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

PBJ: Porcentaje de baja máximo ofertado

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa

Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:

$$PB = (\text{Precio Licitación} - \text{Precio Ofertado}) * 100 / \text{Precio Licitación}$$

o Calidad técnica de la oferta: hasta 50 puntos.

Se valorará la calidad técnica de la oferta presentada, su adecuación a las necesidades descritas en el pliego y la metodología para el desarrollo de la misma, otorgando mayor puntuación a las ofertas que garanticen una programación más completa. Se valorará la presentación de una oferta viable para realizar todas las actividades y el nivel de desarrollo y concreción de la propuesta presentada, teniendo en cuenta el cronograma y el desglose presupuestario.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

La empresa debe tener experiencia en organización y realización de actividades acuáticas similares al objeto de este contrato.

Para acreditarla deberá aportar una relación de los principales trabajos realizados del mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato en los últimos tres años, indicando el importe, la fecha y el destinatario. Los servicios se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta de aquél, mediante una declaración del empresario. Se entiende acreditada la solvencia si ha realizado en ese periodo al menos tres trabajos

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/696 -FORM II PLIEGO: (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PG0AD-ENATX-NRF6R Fecha de emisión: 15 de junio de 2020 a las 10:09:52 Página 12 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 10/06/2020 08:35	ESTADO FIRMADO 10/06/2020 08:35





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA,
HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



UNION EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

relacionados con el objeto del contrato, por un importe conjunto igual o superior a la cuantía del contrato.

En Badajoz, a lunes, 8 de junio de 2020
Documento firmado electrónicamente por J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1110546 PG0AD-ENATX-NRF6R 9A1D901BD459929A71BD4E578E45F43CE29D103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar>